EXPTE. D- 2106 /21 - 22

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

D E C L A R A

De Interés Legislativo el 65° aniversario de la institución social, deportiva y cultural "Club Ferrocarril Sarmiento" de Trenque Lauquen, que se conmemora el 3 de mayo de 2021.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Reconocer a las instituciones intermedias bonaerenses, que arraigadas en la historia misma de las localidades donde se asientan las transcienden, pasando a ser enteramente representativas no solo del pasado, sino del futuro de nuestra provincia, es para esta Cámara un deber insoslayable.

En este caso, una institución social, deportiva y cultural de Trenque Lauquen, alcanza ese merecimiento al conmemorar sus primeros 65 años de vida.

Hablamos del Club Ferrocarril Sarmiento, una asociación desde siempre vinculada a las clases trabajadoras.

Nació el 3 de mayo de 1956, fundado por un grupo de familias ferroviarias de vías y obras, que después de su jornada laboral, se llegaban al lugar para levantar paredes, fabricar las mesitas, bancos, para la famosa pista de baile al aire libre.

Y con los años, fue creciendo en comunidad y seguramente lo seguirá haciendo.

Quienes nos relatan su historia nos cuentan que Elvira Piñero y Lorenzo Gonzalez, familias enteras como los Rodríguez, los Iratcábal, junto a un grupo más de socios fueron quienes compraron los terrenos que luego donaron al club, llegando al compromiso de incluso hipotecar sus inmuebles para lograr aquel anhelado propósito.

Hoy el club despliega muchas actividades.

En el mismo se practican deportes y actividades como boxeo, paddle, bochas, entre otras.

Cuenta además con un salón de eventos.

En lo cultural, el club aporta lo suyo en folklore y tango, de los cuales participan sus socios que entre activos y vitalicios rondan los 100.

Los socios mayores disfrutan además de las instalaciones en las canchas de bochas, lugar por excelencia de recreación.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

La labor cotidiana de su integrantes, donde predominan el ejercicio de la solidaridad y el altruismo, en su concepción más amplia, fundan el reconocimiento que pido a mis pares con la aprobación del presente.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires